

"FEYRO S.A."

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La compañía "FEYRO S.A.", fue constituida en Quito, capital de la República del Ecuador, ante el Notario Vigésimo Sexto Dr. Hamero López Obando el 09 de agosto de 2012 e inscrita según resolución número SC.IJ.DJC.Q.12 cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco del 28 de agosto del 2012 bajo el número 2855 del Registro Mercantil, Tomo 143; siendo su objeto social consiste en la creación, diseño, desarrollo, planificación, construcción, implementación, remodelación, restauración y comercialización de todo tipo de proyecto inmobiliario e inmuebles. La fabricación, exportación, importación y comercialización de accesorios, acabados y materiales de construcción, software y hardware. La compra, venta y distribución de materiales de construcción, como materia prima o materia terminada. De igual forma tendrá como objeto las actividades de corretaje inmobiliario, promoción y compra venta de bienes o proyectos inmobiliarios, construcción inmobiliaria,

Tributariamente se identifica con el RUC # 1792403154001

2. PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

a) ADOPCIÓN DE LAS NIIF

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC) que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2015:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo formato de presentación del estado de resultado integral.

- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

b) ACTIVOS FIJOS

Las ganancias o pérdidas por ventas y retiros de los mismos y las reparaciones y/o mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que ocurren,

Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas y los activos reemplazados, si los hay, son retirados (dados de baja en libros).

c) DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS

La Depreciación de Activos Fijos es calculada sobre valores originales en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, según el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Art. 20 numeral 6,

1) Inmuebles (excepto terrenos)	5% anual
2) Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles	10% anual
3) Vehículos	20% anual
4) Equipo de cómputo y software	33% anual

d) RECONOCIMIENTO DEL INGRESO

El ingreso es reconocido, cuando los activos son vendidos, siendo esta la base del reconocimiento del principio de realización.

e) PROVISIÓN IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se debe calcular en aplicación a lo determinado en el Art. 92 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno:

LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Art.92.- Sustitúyase el segundo inciso del Art.38 de la Ley de Régimen Tributario Interno por el siguiente:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen

para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, el mismo que se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Según la disposición transitoria primera del Código Orgánica de la Producción, Comercio e Inversiones (RO351-5, 29-12-2010) El Impuesto a la Renta de Sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 el porcentaje sería del 24%, para el 2012 el 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

f) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con las disposiciones legales, la compañía debe pagar a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes de aplicar la conciliación tributaria.

NOTA 3 .- CAJA CHICA**Incluye:**

Caja Chica - Obra		<u>200,00</u>	200,00
-------------------	--	---------------	--------

NOTA 4 .- BANCOS**Incluye:**

Cuentas Corrientes	a)	51.386,56	
Cuentas de Ahorro	b)	<u>1.404,77</u>	52.791,33

**a) Cuentas Corrientes
Incluye:**

<u>Banco</u>	<u>Cta. Cte.</u>	<u>Valor</u>
Pacífico	07428758	<u>51.386,56</u> 51.386,56

**b) Cuentas de Ahorros
Incluye:**

<u>Banco</u>	<u>Cta. Cte.</u>	<u>Valor</u>
Mutualista Pichincha	01-144095-9	<u>1.404,77</u> 1.404,77

NOTA 5.- CLIENTES**Incluye:**

Clientes Crédito		<u>640.496,25</u>	640.496,25
------------------	--	-------------------	------------

NOTA 6 .- DEUDORES VARIOS**Incluye:**

Anticipo Proveedores		3.931,77	
Otras Cuenta por Cobrar		<u>12.018,29</u>	15.950,06

NOTA 7 .- INVENTARIOS**Incluye:**

Inventario	a)	<u>1.325.935,84</u>	1.325.935,84
------------	----	---------------------	--------------

a) Inventario**Incluye:**

Construcciones en Ejecución	456.922,60		
Inventario Depart. Terminadas	597.539,77		
Inventario de Bodega	122.051,28		
Inventario Terrenos	<u>149.422,19</u>	1.325.935,84	

NOTA 8 .- OTROS ACTIVOS CORRIENTES**Incluye:**

Anticipo Impuesto a la Renta por Plusvalía		<u>31.188,56</u>	31.188,56
--	--	------------------	-----------

NOTA 9 .- ACTIVOS FIJOS**Incluye:**

(VER ANEXO)		<u>14.390,50</u>	14.390,50
-------------	--	------------------	-----------

NOTA 9.- ACTIVOS FIJOS

CUENTAS	SALDO AL 31/12/2014	AUMENTOS	DISMINUCIONES	BAJAS	DEPRECIACIÓN 25	SALDO AL 31/12/2015
Instalaciones	10.269,00					10.269,00
Muebles y Enseres	8.400,00					8.400,00
(-)Dep. Acumulada	-2.411,60				366,90	-4.278,50
TOTAL	16.257,40	-	-	-	-666,90	14.390,50

NOTA 10 .-PROVEEDORES**Incluye:**

Proveedores	<u>94.741,48</u>	94.741,48
-------------	------------------	-----------

NOTA 11 .-OBLIGACIONES BANCARIAS C/P.**Incluye:**

Banco del Pacifico	a)	<u>346.117,24</u>	346.117,24
--------------------	----	-------------------	------------

a) Obligaciones Bancarias**Incluye:**

<u>Nº de Operación</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>F. Vencimiento</u>	<u>Valor</u>
P-40065709	9,76%	2016-02-08	9.824,19
P-40067450	9,76%	2016-04-28	17.879,84
P-40074680	9,76%	2016-10-05	<u>76.686,53</u>
			104.390,56

NOTA 12 .- PRÉSTAMOS POR PAGAR C/PLAZO**Incluye:**

César Alberto Peña	496,81	
Cuentas por Pagar Condovallimo	23.829,16	
Varios	<u>382,54</u>	24.708,51

NOTA 13 .- BENEFICIOS SOCIALES**Incluye:**

Sueldos por Pagar	18,49	
Décimo Tercer Sueldo	1.467,00	
Décimo Cuarto Sueldo	1.933,71	
15% Participación Trabajadores	<u>37.426,80</u>	40.846,00